



Excmo. Sr. D. Salvador Illa Roca  
Ministro de Sanidad  
Pº del Prado, 18-20  
28071 Madrid

Madrid, 12 marzo 2020

Estimado Sr. Ministro,

Nos dirigimos a usted en momentos especialmente difíciles y complejos dada la evolución de la crisis de salud pública motivada por el nuevo coronavirus 2019-nCoV y su progresiva expansión a nivel mundial desde su aparición a finales del pasado año en Wuhan (China).

En primer lugar, nos gustaría reiterarle que el departamento que usted dirige, así como el resto del Gobierno de nuestro país, cuenta siempre, y especialmente en situaciones como la actual, con toda la colaboración de las organizaciones que representamos para, de manera conjunta y coordinada, poder hacer frente en las mejores condiciones a las repercusiones de toda índole, no solo sanitaria, que conllevan este tipo de crisis.

Este ánimo de colaboración es el que nos ha llevado a trasladarle nuestra honda preocupación por la situación que están empezando a sufrir las enfermeras y enfermeros de nuestro país en su labor diaria para atender y cuidar de la mejor manera posible a las personas que sufren o pueden llegar a tener la enfermedad provocada por el coronavirus, y que pone en riesgo su salud y seguridad, así como la de sus pacientes y la ciudadanía en su conjunto.

Ambas organizaciones estamos constatando que se están registrando problemas a la hora de que las enfermeras y enfermeros cuenten con los equipos de protección individual (EPIS) necesarios para desarrollar su labor con las máximas garantías de seguridad. Se están dando casos, incluso, de tener que compartir algunos de los elementos de estos equipos, como las gafas de protección, o, incluso, de no disponer de dichos equipos y esto es inadmisibile.

Asimismo, las enfermeras y enfermeros de distintas autonomías están denunciando ante nuestras organizaciones que no son informados de manera pertinente, en tiempo y forma, sobre las instrucciones contempladas en los protocolos acordados de



actuación. Somos conscientes de que la situación cambia día a día, en cuestión de horas incluso, pero insistimos en que la información y coordinación es fundamental.

En cuanto a la dotación necesaria de profesionales de Enfermería para hacer frente a esta crisis es preciso un incremento de las contrataciones. Hemos constatado que se requiere un refuerzo de las plantillas por su clara insuficiencia en los centros sanitarios, especialmente, en los de las comunidades autónomas más afectadas, a día de hoy.

Las administraciones no pueden escatimar ningún recurso, ya sea material o humano, para dar una respuesta eficaz a esta crisis. Contar con una dotación suficiente y adecuada de enfermeras y enfermeros es primordial. Lo primero, siempre, es la salud y seguridad de los pacientes y ciudadanos, junto con la de los profesionales sanitarios.

Como usted bien sabe, las enfermeras y enfermeros son, en muchos casos, el primer eslabón con la ciudadanía en los centros sanitarios y permanecen en mayor medida en contacto con los pacientes, por lo que requieren especialmente que se garantice en todo momento su salud y seguridad. No obstante, todos debemos ser conscientes del creciente número de profesionales sanitarios que serán casos confirmados o sospechosos en los próximos días, por similitud con lo ocurrido en otros países.

En este sentido, le agradeceremos que su equipo nos mantenga informados puntualmente del número de casos y sospechas entre los profesionales sanitarios y en concreto del de enfermeras y enfermeros, para tener una información clara de la magnitud de la afectación entre nuestro colectivo.

De otro lado, queremos señalarle que el compromiso, entrega, capacitación y responsabilidad de las enfermeras y enfermeros de nuestro sistema sanitario está fuera de toda duda y en esta crisis sanitaria, como en otras anteriores, lo están demostrando de manera sobrada.

De manera prudente y responsable, están haciendo todo lo que está en su mano para garantizar la atención y cuidados necesarios, no sólo a las personas afectadas por el coronavirus sino al conjunto de pacientes y ciudadanos que también son atendidos en todos los centros sanitarios de nuestro país.

Escuchábamos hace unos días al director del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias del Ministerio de Sanidad, Dr. Fernando Simón, que en problemas epidémicos la labor de las enfermeras y enfermeros es la “más importante” y no podemos estar más de acuerdo.



Desde la Mesa de la Profesión Enfermera estamos especialmente vigilantes para que las enfermeras y enfermeros puedan desarrollar su trabajo con las máximas garantías de seguridad y reiteramos la importancia de que se desarrollen y pongan en práctica de manera homogénea en todo el Estado las medidas contempladas en los protocolos correspondientes. También consideramos imprescindible la adopción de medidas que otorguen una especial protección a las enfermeras y otras profesionales sanitarias que se encuentran en estado de gestación o en periodo de lactancia.

Le informo que nos hemos dirigido también en términos similares a los/as consejeros/as de Sanidad de las diferentes comunidades autónomas, al ser conscientes de que la respuesta sanitaria a esta grave crisis debe darse manera conjunta entre todas las administraciones sanitarias de nuestro país.

Aprovechamos esta carta para reiterarle nuestra total disponibilidad a abordar personalmente este importante asunto, si así lo considerase pertinente, ya que nuestro único interés es que las enfermeras y enfermeros puedan desarrollar su trabajo en las mejores condiciones para, de esta forma, atender a los pacientes y ciudadanía como se merecen y requieren.

Reciba un cordial saludo.

Manuel Cascos Fernández  
Presidente  
SATSE

Florentino Pérez Raya  
Presidente  
CGE